



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2020 - Año del General Manuel Belgrano

**Resolución H. Consejo Directivo**

**Número:**

**Referencia:** EXP-UNC:0065932/2019

---

2ª Ord.

VISTO:

El Sistema de Alumno Promocional de la asignatura Economía de Empresas, para las carreras de Licenciatura en Economía y Licenciatura en Administración, elevado por el Departamento de Economía y Finanzas;

Y CONSIDERANDO:

Que se solicita renovar la Promoción Directa, en los términos establecidos por la Ordenanza HCD N° 487/2010, propuesta en los Programas vigentes de la materia para cada carrera, aprobados por RHCD-2019-200-EUNC-DEC#FCE y RHCD-2019-225-EUNC-DEC#FCE;  
Que cuenta con la opinión favorable de la Secretaría de Asuntos Académicos; por ello,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA  
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS  
R E S U E L V E:

Art. 1º.- Aprobar la Promoción Directa, de la asignatura Economía de Empresas, para las carreras de Licenciatura en Economía y Licenciatura en Administración, propuesta para el año académico 2020.

Art. 2º.- Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A DIECISÉIS DÍAS DEL MES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTE

